



I TORNEO DE DEBATE DEL IES CERRO DEL VIENTO

REGLAMENTO PARA EL I TORNEO DE DEBATE DEL IES Cerro DEL VIENTO

CURSO 2020/21

Categoría única y equipos del torneo

Podrá participar en esta convocatoria el alumnado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos de FP y Bachillerato matriculado en el IES CERRO DEL VIENTO, propuesto por el profesorado que le imparte clase.

Reglamento

La organización de este torneo en sus diferentes fases se basará por el ANEXO I del reglamento, recogido en la Resolución de 8 de octubre de 2018, de la dirección general de innovación y formación del profesorado, por la que se convoca el I Torneo de debate educativo de Andalucía. Si bien, se modifican algunos aspectos relativos a tiempos de retraso.

Capitanes y Acompañantes

Los equipos podrán estar formados por un mínimo de dos personas y un máximo de cuatro. Una de ellas ejercerá de capitán o capitana. El capitán o capitana será el representante del equipo y también puede debatir.

El profesorado que acompañe al equipo no podrá intervenir en el debate ni comunicarse con los debatientes durante el desarrollo del mismo.

Jurado

El jurado estará formado por profesorado, miembros experimentados en actividades de debate, personas destacadas en actividades afines o personas de reconocido prestigio, así como representantes de las familias nombradas a propuesta del comité organizador.

En cada debate juzgará un número mínimo de dos jueces, actuando uno de ellos como principal. La autoridad principal en la sala antes, durante y después del debate será quien ejerza de juez principal. El jurado, a través de la persona que ejerza de juez principal, tiene potestad para expulsar a cualquier persona de la sala o a cualquier componente de algún equipo que lleve a cabo un comportamiento indebido durante el debate.

Una vez termine el debate, los miembros del jurado se reunirán y deliberarán sobre el resultado del mismo. El jurado deberá emitir un veredicto de forma colegiada en el que se dará ganador a uno de los dos equipos. No se permitirán empates.



I TORNEO DE DEBATE DEL IES CERRO DEL VIENTO

El jurado firmará el **acta final** del debate contemplada en este documento como Anexo y la entregará a la organización sin desvelar el resultado a los equipos participantes.

Dado el carácter formativo del debate, el jurado sí deberá comunicar a los participantes, a partir de lo observado durante el debate, aspectos y valoraciones, tanto las positivas como aquellas que deben mejorar los participantes en el ejercicio de cada una de sus intervenciones en el debate. Los ítems por los que nos regiremos para la valoración del debate son los siguientes:

FONDO: Verdad y veracidad de los argumentos. Diversidad de argumentos. Línea argumental definida. Profundidad de los argumentos. Rigor de las evidencias. Diversidad de evidencias. Responde a la pregunta del debate. Refuta los argumentos del equipo contrario. Citas de autoridad teórica.	FORMA: Naturalidad y expresividad. Dominio del espacio. Contacto visual. Dominio de voz y silencios. Comienzos cautivadores y finales contundentes. Concesión de la palabra. Agilidad y claridad en las respuestas.
OTROS ELEMENTOS DE EVALUACIÓN: Equilibrio entre los miembros del equipo. Uso correcto del lenguaje. Acercamiento de posturas.	

La persona que ejerza de juez principal contará con un voto de calidad en caso de empate entre los miembros del jurado, en ningún caso se comunicará el resultado del debate hasta la finalización de la fase de clasificación en sus rondas de grupos.

Clasificación

Para la celebración de la fase provincial de grupos se celebrará un sorteo aleatorio que determinará los emparejamientos de los equipos de las diferentes rondas.

Los equipos que se clasifican serán los que obtengan el mayor número de victorias. En caso de empate, los criterios de valoración serán los siguientes:

1º. Resultado enfrentamiento entre equipos empatados.

2º. Mayor número de ítems y puntos por ítems.



I TORNEO DE DEBATE DEL IES CERRO DEL VIENTO

3º. Si el empate persistiese, se clasificará el equipo que tenga un menor de penalizaciones graves.

4º. Si el empate se mantiene a pesar de lo anterior, se clasificará quien tenga un menor número de penalizaciones leves.

Orden de las intervenciones

Todos los debates se realizarán en español. En cada debate se enfrentarán dos equipos. Los equipos enfrentados en cada debate defenderán posturas opuestas. Un equipo defenderá la postura “A Favor” y el otro, la postura “En Contra”. La postura a adoptar por cada equipo se sorteará justo antes de empezar el debate.

Las intervenciones tendrán el siguiente orden y duración:

Equipo a favor. Exposición inicial: 3 minutos

Equipo en contra. Exposición inicial: 3 minutos.

Equipo a favor. 1a Refutación: 4 minutos

Equipo en contra. 1a Refutación: 4 minutos

Equipo a favor. 2a Refutación: 4 minutos

Equipo en contra. 2a Refutación: 4 minutos

Equipo a favor. Conclusión: 3 minutos

Equipo en contra. Conclusión: 3 minutos

Interpelaciones

Las personas participantes en el debate no podrán salir de la sala, ni comunicarse por ningún medio con persona ajena a su equipo durante el desarrollo del debate. Únicamente durante los turnos de refutación los equipos podrán interpelar al contrincante.

- El último minuto de las refutaciones estará protegido y no se podrán hacer preguntas.
- Para realizar una interpelación cualquier miembro del equipo levantará la mano y únicamente cuando el orador u oradora lo estime oportuno le concederá la palabra.
- Las interpelaciones no podrán durar más de 15 segundos.



I TORNEO DE DEBATE DEL IES CERRO DEL VIENTO

- Las interpelaciones deberán ser preguntas, matizaciones o aclaraciones, nunca argumentaciones.
- Todas las intervenciones se realizarán desde el atril o de pie.
- Podrán utilizarse para evidenciar cuantos medios estimen convenientes.
- Durante sus intervenciones, los oradores u oradoras podrán recibir apoyo por parte de su equipo exclusivamente mediante notas. Será el orador u oradora quien se acerque a la mesa a recoger dichas notas y nunca miembros de su equipo al atril.

Penalizaciones

El jurado, a través de la persona que ejerza de juez principal, tiene potestad para expulsar a cualquier persona de la sala o a cualquier componente de algún equipo que lleve a cabo un comportamiento indebido durante el debate.

Las penalizaciones se dividen en **avisos, faltas leves, faltas graves y expulsión**. El jurado de cada debate tiene potestad para imponerlas. Cualquier penalización deberá constar en el acta final del debate.

Los **avisos** se darán por:

- Desajuste positivo o negativo de más de 15 segundos respecto del tiempo establecido para cada intervención.
- Interpelar o interrumpir al orador/oradora del equipo contrario durante su intervención sin que el mismo haya cedido la palabra.
- Realizar una interpelación que supere el tiempo establecido.
- Retrasos en la hora de asistencia al debate de hasta 5 minutos.

Las **faltas leves** se darán por:

- Acumulación de 2 avisos en un mismo debate.
- Enunciar una cita o dato falso o poco veraz. Si un equipo o miembro del jurado duda de la veracidad de cualquier dato otorgado por alguno de los equipos, se seguirá lo establecido en el punto 9.1 del presente reglamento.
- Retrasos en la hora de asistencia al debate de más de 10 minutos / no comparecencia.

Las **faltas graves** supondrán que el equipo perderá automáticamente el debate, otorgándose la cantidad del 80% del total de ítems al equipo ganador por cero del equipo contrario. Se darán por:



I TORNEO DE DEBATE DEL IES CERRO DEL VIENTO

- Retrasos en la hora de asistencia al debate por encima de diez minutos.
- Insultos, desacatos o desprecios al jurado, al público o a cualquiera de los miembros del equipo contrario o del suyo propio, antes, durante o después de cualquier debate.

Las penalizaciones podrán servir como criterio de desempate.

Reclamaciones

Las reclamaciones sobre el debate deberán realizarse en los 15 minutos posteriores a la finalización del mismo al comité organizador.

Aceptación del reglamento

La participación en el Torneo supone la aceptación y cumplimiento del reglamento y los puntos del procedimiento.

El comité organizador será la autoridad principal a la que dirigirse para cualquier problema que no quede incluido en el reglamento o en este programa.

MODELO DE ACTA PARA CADA DEBATE:



I TORNEO DE DEBATE DEL IES CERRO DEL VIENTO

ACTA FINAL

LUGAR Y FECHA

EQUIPO A FAVOR (NOMBRE/CURSO):

EQUIPO EN CONTRA (NOMBRE/CURSO):

CRITERIO	EQUIPO A FAVOR	EQUIPO EN CONTRA
FONDO		
-Línea argumental definida -Responde a la pregunta del debate		
-Verdad y veracidad de los argumentos -Diversidad de argumentos -Profundidad de los argumentos		
-Rigor de las evidencias -Diversidad de las evidencias -Citas de autoridad teórica		
-Refuta los argumentos del equipo contrario		
FORMA		
-Naturalidad y expresividad -Dominio del espacio -Contacto visual -Dominio de voz y silencios -Comienzos cautivadores y finales contundentes		
-Concesión de la palabra -Agilidad y claridad en las respuestas		
OTROS		
-Equilibrio entre los miembros del equipo -Uso correcto del lenguaje -Acercamiento de posturas		
Penalización por faltas (si procede)		
RESULTADO FINAL		

Se puntuará entre 1 y 3: Mejorable o poco conseguido: 1. Bien: 2. Muy bien: 3.

NOMBRE DE LOS JUECES: _____

Firmas del Jurado

EQUIPO VENCEDOR: _____



I TORNEO DE DEBATE DEL IES CERRO DEL VIENTO

. IES Cerro DEL VIENTO

AUTORIZACIÓN USO DE IMÁGENES

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar y la posibilidad de que en éstos puedan aparecer imágenes de vuestros hijos/as durante la realización del I Torneo de debate educativo del IES ARROYO DE LA MIEL. Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el **artículo 18 de la Constitución** y regulado por la **Ley 1/1982, de 5 de mayo**, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la **Ley 15/1999, 13 de diciembre**, sobre la protección de datos de carácter personal.

El comité organizador de este torneo pide el consentimiento a los padres o tutores legales para poder realizar y publicar (o negarse a la realización y publicación) las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que con carácter pedagógico se puedan realizar a los alumnos/as del centro, en las diferentes secuencias y actividades realizadas en el I Torneo de debate educativo del IES CERRO DEL VIENTO

D/Dña _____ con
DNI _____, Padre, madre, tutor/ del
alumno/a debatiente _____

Sí doy mi consentimiento para que mi hijo/a aparezca en las fotografías que se realicen y se publiquen en distintos medios audiovisuales, de forma individual o de grupo, durante la realización de actividades.

_____ a _____ de _____ de 20 _____

Firma



I TORNEO DE DEBATE DEL IES CERRO DEL VIENTO

CUESTIONES A TENER EN CUENTA EN EL DESARROLLO DEL DEBATE PARA SU EVALUACIÓN:

La postura se sortea en el mismo momento del debate. El equipo a favor se coloca a la izquierda del jurado, el equipo en contra, a la derecha. El orador, en el medio, frente a los jueces. El cronómetro debe proyectarse, para que sea visible por todos.

Los equipos deben tener en cuenta que deben responder a la pregunta del debate con su "línea argumental" (respuesta y el por qué de su postura: debe resumir en una sentencia la idea en torno a la cual se agrupan todos los argumentos). Deben presentar sus argumentos en la introducción. El último refutador no debe introducir argumentos nuevos (no dejaría al otro equipo oportunidad para rebatir). El conclusor debe resumir el debate: postura de su equipo y cómo han refutado; además de agradecimiento, cierre del exordio, finalización cordial y despedida.

Se recomienda que hayan consultado el manual de debate que se colgó en la Moodle y otras plataformas, así como en la web del IES.

Los jueces valorarán la utilización de exordios (narración que refuerza la línea argumental), la línea argumental (solidez de la misma, coherencia dentro del equipo), los argumentos presentados, refutaciones a los argumentos, evidencias que presentan (veracidad), evidencias (rigurosas). Réplica (refutación adecuada, realización de preguntas adecuadas, respuestas pertinentes a las preguntas).

Preguntas: si ceden la palabra para que se les pregunte, no se debe preguntar en el último minuto, pero si el equipo quiere ceder la palabra, no se penaliza. Las preguntas deben ser concretas y correctas. El equipo que quiere realizar la pregunta lo hará pidiendo el turno con la mano alzada. No es obligatorio hacer preguntas, pero sí recomendable. Cuando se pregunta, no se para el cronómetro.

Asimismo, la impresión formal: naturalidad, expresividad; manejo del espacio; ajuste al tiempo de los turnos; , cortesía, la expresividad, tono de voz, movimientos, postura. Además se valorará si el equipo funciona como tal (colaboran entre ellos, están coordinados...incluso imagen de grupo) y está equilibrado.

Los miembros del cada equipo se podrán comunicar a través de notas. El orador será el que se acerque a tomar las evidencias o notas, ningún miembro del su equipo debe hablarle.

Se facilitará el control de los tiempos con voluntarios que vayan marcando el último minuto y los últimos 10 segundos.